

Boletín

para el Fortalecimiento Municipal

Boletín Bimestral / Enero - Febrero 2021



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Sumario

- Editorial
- Transformar desde lo local para acelerar el avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres
- Secretaría de Gobernación e Indesol suman esfuerzos para construir paz y fomentar cohesión social en municipios de México
- Presentación del Programa Conjunto Sedatu-Inafed 2021
- Tercera sesión del seminario 'El Futuro del Federalismo'
- Realizamos el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales Urbanos'
- Promovemos la creación y promoción de ciudades de derechos humanos de los gobiernos locales
- Promueve Gobernación la corresponsabilidad en el uso eficiente de los recursos públicos
- Gobernación promueve el acceso a la información estadística y geográfica de los municipios de México
- Histórica capacitación del Inafed al Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California
- Sesiones de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021
- Convocatoria Buenas Prácticas Municipales

Editorial



Por el federalismo de la corresponsabilidad.

Dando continuidad a los trabajos iniciados hace dos años, hemos comenzado este 2021 con un intenso programa de diálogos y cursos para seguir acercando el conocimiento a todas y todos aquellos que colaboran en las administraciones públicas locales.

Debemos destacar la voluntad y compromiso de los gobiernos estatales y municipales que han participado en estos diálogos y cursos virtuales, mismos que hemos realizado con el respaldo y colaboración de algunas dependencias del Gobierno de México, con la finalidad de brindar un servicio con valor.

Nuestros diálogos consideran prioritario poner a las personas en el centro de las políticas públicas y como componentes transversales los derechos humanos y la perspectiva de género.

En ese sentido, de manera histórica estamos colaborando con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y como muestra de esta alianza, en diciembre del 2020, este Instituto nos invitó a ser miembros permanentes del Sistema Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres con el objetivo de promover, contribuir, coadyuvar e instrumentar estrategias para reducir la brechas de desigualdad en todo el territorio, teniendo como hoja de ruta el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024.

Es por ello que en esta publicación contamos con una colaboración especial de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann. Agradecemos al máximo la participación de la titular de Inmujeres.

Asimismo, realizaremos acciones de manera colaborativa y en coordinación en materia de igualdad de género, así como prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en nuestro país.

Gobiernos locales, los invitamos a consultar el Proigualdad y dirigir sus acciones basándonos en sus seis objetivos prioritarios:

- Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.
- Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.
- Mejorar las condiciones para que las niñas, adolescentes y mujeres accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.
- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad.
- Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.
- Construir entornos seguros y en paz para las mujeres y las niñas.

En el Gobierno de la Cuarta Transformación construimos alianzas estratégicas todos los días por un México más justo, más fuerte y de mayores oportunidades para todas las personas.

Rafael Cortés Gómez
Coordinador del Inafed

Transformar desde lo local para acelerar el avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres



Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

En México nos encontramos en un momento histórico, en donde el cambio hacia la igualdad, la inclusión, el bienestar, el desarrollo y la paz nunca había sido impulsado con tanto ímpetu y compromiso desde la Federación hasta los municipios.

No dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera es uno de los principios básicos del Gobierno de la Cuarta Transformación y bajo esa premisa, el trabajo en el territorio y basado en las necesidades de las mujeres y las niñas es una prioridad.

Nuestra gran hoja de ruta es el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024, que se posiciona como uno de los instrumentos más democráticos de la historia, pues se construyó en el territorio, con la participación, los aportes y demandas de más de 4 mil mujeres de las 32 entidades federativas.

Hoy, el Inmujeres trabaja coordinadamente con 73 instituciones del gobierno federal, de los órganos autónomos y de los poderes de la Unión para implementar los seis objetivos, las 37 estrategias y las 267 líneas de acción del Proigualdad, que colocan a las mujeres en el centro de las políticas y programas prioritarios del Gobierno de México.

Con estas acciones y el esfuerzo conjunto, desde el Inmujeres hemos desarrollado una metodología para que este programa llegue a todos los rincones del país para impulsar la Igualdad transformando desde lo local.

El Inmujeres dará la línea de base para comenzar a cambiar la vida de las mujeres y las niñas de nuestro país apostándole al trabajo desde lo comunitario hasta el cambio cultural.

Nuestro objetivo es introducir la perspectiva de género en las políticas públicas, es decir que desde el diseño de éstas hasta su ejecución se consideren las relaciones que se dan entre mujeres y hombres y las desigualdades existentes, para que realmente toda acción, política o programa de gobierno atienda las necesidades específicas de las mujeres.

Al ser el municipio la instancia básica de gobierno, sin duda es el ámbito idóneo desde donde se puede dar un fuerte impulso para transformar la vida de las mujeres, porque con la perspectiva de género en las políticas se pueden abordar de mejor manera los desafíos de la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, de la violencia contra las mujeres, del desarrollo territorial, la degradación medioambiental, entre muchos otros retos que impide que los municipios sean lugares incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles.

Como parte de este fuerza, el Inmujeres y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) estaremos trabajando para dar impulso a temas clave de la agenda nacional de igualdad de género como son el Sistema Nacional de Cuidados, la autonomía económica de las mujeres, la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres como constructoras de paz y la acciones para prevenir el embarazo en adolescentes y erradicar el embarazo de niñas.

Es posible para México convertirse en un país más justo, con igualdad, bienestar, desarrollo y paz si se colocan en el centro de las políticas de las mujeres, no solo porque ellas representan más de la mitad de la población, sino porque es una cuestión ética, de justicia y de respeto y garantía a todos y cada uno de los derechos humanos de las mujeres. Transformemos desde lo local para acelerar el avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres.

Secretaría de Gobernación e Indesol suman esfuerzos para construir paz y fomentar cohesión social en municipios de México



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) presentaron el programa conjunto de trabajo que desarrollará el papel de los municipios como promotores del desarrollo en México.

Al inaugurar la sesión, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, comentó que las actividades que se planearon se realizarán tanto de manera virtual y presencial, en cuanto el semáforo epidemiológico lo permita, a fin de realizar acciones y estrategias específicas para fomentar una cultura de paz en los municipios de México.

Comentó que con el invaluable apoyo del Indesol se promoverán actividades, cursos y replicarán las buenas prácticas que realicen los gobiernos locales, en la medida de los recursos con los que cada gobierno local cuente, para así contribuir a la solución de problemas, fortalecer la inclusión, integración e igualdad de derechos en todas las personas.

Destacó que para que se logren con éxito estos objetivos -dijo- "se necesita la acción concertada entre los tres órdenes de gobierno y por ello es indispensable que los gobiernos municipales se sumen a los proyectos que se plantean", agregó.

En tanto, la titular de Indesol, Luz Rosales Esteva, presentó los proyectos de Geografías de Paz; Coordinaciones Municipales contra la Violencia, Estrategia de sensibilización Alas para el cambio y el Programa de Capacitación, a través de los cuales se viene fortaleciendo el desarrollo de los municipios, aseguró que esto "significa potenciar las capacidades de la ciudadanía para el beneficio común".

Destacó que estos proyectos pueden ayudar a muchos municipios a organizarse, ya que la participación comunitaria puede dar solución a problemas, para fortalecer la inclusión, integración e igualdad de derechos. Aseveró que "lo primero es estar seguros de que nosotros somos capaces de crear la paz, como parte de un proceso que se construye desde el territorio".

"La gente debe ser parte de esta construcción de paz, la participación de la gente es vital y deben tener claro que es la participación comunitaria y la unidad de todos los actores, la que nos lleva a generar la tranquilidad, generar armonía y evitar la violencia".

En el evento también participó el coordinador general del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo, Jorge Toledo Luis, quien agradeció el acompañamiento permanente del Inafed y del Indesol a los gobiernos locales de su entidad, ya que -dijo- lo han hecho entendiendo la particularidad étnica y geográfica que tiene cada municipio.

"Seguiremos trabajando por los municipios, vamos a estar atentos a los talleres que se van a realizar y los y las presidentas municipales de Oaxaca, seguro estoy que van a saber apreciar este planteamiento institucional que se hace entre el Inafed e Indesol", puntualizó Jorge Toledo.

A la sesión asistieron de manera virtual más de 250 personas servidoras públicas municipales y estatales; así como representantes de organismos de desarrollo municipal de distintas entidades federativas del país.



Presentación del Programa Conjunto Sedatu-Inafed 2021



La Secretaría de Gobernación a través del Inafed, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), realizó la presentación del “Programa Conjunto Sedatu-Inafed 2021” con la finalidad de dar a conocer el mecanismo de trabajo que se realizará a lo largo de este año.

Al inaugurar la sesión, el coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Rafael Cortés Gómez, dio a conocer que el programa de trabajo que se presentó fue planeado desde diciembre de 2020, con la participación de todo el equipo de trabajo de Sedatu y aseveró que será más intenso que el del año pasado, esto como parte de la alianza estratégica e histórica que se ha consolidado con esta dependencia en favor de los municipios de México.

En este sentido, destacó el trabajo que han realizado estas Secretarías de Estado, Gobernación, a través del Inafed y Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, en dos años de colaboración, donde han participado 17 mil 937 funcionarias y funcionarios públicos de las 32 entidades federativas del país a través de foros de capacitación, diplomados, conferencias y cursos virtuales.

Asimismo, resaltó la visión de Sedatu de tener un programa eficiente, ejecutando a diario desde el primer día en todo el país, con pulcritud, integridad, suficiencia, atingencia y sobre todo con un inmenso sentido social, ya que las obras que están realizando (deportivas, culturales, viales y infraestructura urbana) se hacen a partir de sesiones conjuntas con la comunidad, el municipio y la entidad, con la intención de saber cuál obra es prioritaria y llevarla a cabo.

Por su parte, el titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de Sedatu, Javier Garduño Arredondo, aseguró que este año comenzaron con mucho ánimo e ímpetu, aunque -dijo- se comenzó en un contexto muy complejo y que el reto de la pandemia ha implicado mucho sacrificio, dolor y podría tener a las y los funcionarios públicos tirados en la cama, sin ganas de trabajar por el bien de este país, sin embargo resaltó que es un momento muy particular para México, para trabajar en equipo y de manera coordinada entre las instituciones que conforman la administración pública federal y los tres niveles de gobierno, ya que de lo contrario difícilmente se podrá lograr el cometido de avanzar de manera sustantiva en el desarrollo equitativo y sostenible del país.

“Estamos realmente felices de haber encontrado este espacio con Inafed de intercambio estratégico, de intercambio de ideas, de propuestas, de proyectos, de ilusiones y muchas veces de la pasión que nos mueve por este país y sabemos que para lograrlo es fundamental esta alianza con la Secretaría de Gobernación a través del Inafed, pero sobre todo con todas y todos los servidores públicos municipales, logrando estos mecanismos de diálogo y entender qué está pasando en sus distintos municipios, cuáles son sus requerimientos de capacitación, cuáles son esos retos territoriales que están inhibiendo que las personas tengan una buena calidad de vida y todo ello, en el marco de esta excelente colaboración que hemos tenido”, enfatizó el funcionario.

Indicó que a través de mecanismos de capacitación, de acercamiento con los gobiernos locales y de un flujo de información de conocimiento para la toma de decisiones, se hace visible que la Secretaría aporta valor, “es ahí donde entendemos que podemos acompañar a los gobiernos locales para fomentar todo lo que se está haciendo en Sedatu y detonar más casos de éxito para lograr territorios de paz y bienestar para que saquemos adelante a México”.

Detalló que el programa de trabajo contempla el ciclo de diálogos virtuales y nueve cursos que se estarán ofertando a lo largo del año en materia de planeación urbana, mantenimiento y activación de espacios públicos, infraestructura verde, gobernanza e impacto metropolitano, entre otros.

Tercera sesión del seminario 'El Futuro del Federalismo'



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), realizaron la tercera sesión del seminario 'El Futuro del Federalismo', con el tema 'Federalismo y Desarrollo Urbano'.

Durante el evento virtual, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz, recordó que la planeación urbana es facultad de los gobiernos municipales -como lo señala el artículo 115 Constitucional- por ello se trabaja en coordinación con las autoridades locales para promover la planeación como un elemento para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

"Estamos convencidos de que solamente se podrá hacer planeación urbana exitosa y después instrumentarla, si tenemos la participación de los tres órdenes de gobierno. En nuestro caso, como gobierno federal, nos toca convencer, capacitar, dar metodologías y aportar recursos, como con el Programa de Mejoramiento Urbano, con el que este año vamos a llegar a 81 municipios del país", detalló.

En tanto, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, invitó a las y los presidentes municipales a dar continuidad a los proyectos de desarrollo y planeación urbana, ya que -dijo- "estamos en la era de la gobernabilidad, gobernanza, del diálogo, el acuerdo y el consenso para atender las necesidades sociales más relevantes".

Por su parte, el titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Fernando Rosas Ramírez, comentó que este espacio de diálogo ha sido creado e impulsado con el propósito de conformar un cuerpo de conocimiento y pensamiento a partir del estudio y análisis de las prácticas en los tres órdenes de gobierno, lo anterior, en favor de los gobiernos locales y de la administración pública de México.

Indicó que hablar de federalismo y desarrollo urbano es ubicar al municipio en el centro de la política pública y ayudarles a que asuman su propia responsabilidad, bajo la premisa de que nuestro concepto de federalismo es "acción concertada entre los tres órdenes de gobierno", en beneficio de todas y todos.

En ese sentido, destacó que el trabajo que se ha realizado desde Gobernación a través del Inafed en coordinación con la Sedatu en favor de los estados y municipios es inédito y de gran impacto social porque por primera vez el análisis y las soluciones de los problemas urbanos y de reordenamiento territorial se dan a partir de las propias necesidades de los habitantes de las localidades.

Cabe mencionar que al evento asistieron más de 270 servidoras y servidores públicos municipales y estatales de distintas entidades federativas del país.



Realizamos el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales Urbanos'



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, organizaron el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos'.

Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales 'El Derecho a la Ciudad', el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, comentó que, "nuestro país es urbano, pero hoy más que nunca, lo rural ha tomado el peso que siempre debió de tener, por lo que debemos recuperar nuestro campo y rescatar la vinculación con la ciudad". Explicó que la razón de ser de estos diálogos es la de acercar a las administraciones locales las políticas públicas del Gobierno de México.

Durante su intervención, la secretaria general del Consejo Nacional de Población, Gabriela Rodríguez Ramírez, destacó que México es un país predominante urbano, ya que continúa con la tendencia a la concentración de personas en zonas urbanas.

Comentó que la población en ellas se incrementó de 92.6 millones a 95.1 millones entre 2015 y 2020, esto equivale al 74.2 y 75.3 por ciento de la cifra nacional. Agregó que las más ocupadas son las zonas metropolitanas, que alcanzaron 80.2 millones de habitantes, es decir, el 84 por ciento del total urbano. Finalmente, el 63.6 por ciento del total de la ciudadanía nacional reside en zonas metropolitanas, 11.9 por ciento en el resto de las ciudades y 24.5 por ciento en localidades no urbanas.

Explicó que, aunque la población que vive en localidades pequeñas es minoritaria, sus montos son considerables, pues la población no urbana alcanza 30.8 millones y 24.5 por ciento del total nacional.

Realizamos el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales Urbanos'



En tanto, la directora general de Organización Agraria de la Procuraduría Agraria, María de la Luz Rodríguez Morales, destacó que fortalecer el desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios, desde una perspectiva territorial, son los objetivos de la Procuraduría Agraria en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El campo es el espacio en que se gestó el desarrollo urbano, donde el ser humano transformó su entorno y creó su jungla de asfalto, creando nuevos bienes y servicios y una nueva relación de apropiación diferente del territorio cambiando su biodiversidad, dejando de reconocer su codependencia", comentó.

Señaló que para los municipios es importante conocer las cifras demográficas ya que es crucial estar al tanto del volumen, el crecimiento, la composición y distribución de la población en sus comunidades.

En tanto, el director general de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Víctor Hugo Hofmann Aguirre, habló sobre los nuevos vínculos rurales-urbanos desde el punto de vista de la política de ordenamiento territorial que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Comentó que el ordenamiento territorial es una política multidimensional con visión sistémica e integrada, donde se considera la participación, el consenso y conocimiento de diversos sectores que forman parte del territorio nacional.

Destacó que como principio fundamental se considera a las personas en el centro de esta política pública y como componentes transversales a los derechos humanos, desde la perspectiva de género y las consideraciones que por derecho se deben tener con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En ese sentido, detalló que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial es el instrumento rector que, bajo un enfoque sistémico, configura la dimensión espacial y geográfica del desarrollo de México, en un horizonte de mediano y largo plazos hacia el 2040.

Por ello, dijo que se debe promover en ejidos y comunidades un programa de ordenamiento territorial biocultural, vinculado a la actualización y enriquecimiento de los Reglamentos Internos y Estatutos Comunes, para rescatar y salvaguardar el patrimonio cultural de los núcleos agrarios, enriqueciendo el inventario del patrimonio biocultural de los pueblos de México, a partir de la apropiación cultural de la región.

En el evento participaron 350 servidoras y servidores públicos municipales y estatales; así como representantes de organismos de desarrollo en los ayuntamientos de 31 entidades federativas del país.



Promovemos la creación y promoción de ciudades de derechos humanos de los gobiernos locales



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Dirección de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (Unesco), realizaron el diálogo virtual "Ciudades de Derechos Humanos", con el fin de promover el papel de los gobiernos locales en la creación y promoción de ciudades de derechos humanos.

Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales 'El Derecho a la Ciudad', el director general adjunto de Fomento y Desarrollo del Federalismo del Inafed, Ernesto Rodríguez Sáenz, destacó que las ciudades se tienen que ver como los territorios articuladores de actividades e impulsoras de los derechos humanos, asumidos como valores y principios rectores de la acción pública.

Por ello, desde la Secretaría de Gobernación "hemos sumado esfuerzos por mejorar nuestras ciudades en estrecha colaboración con otras dependencias como la Sedatu, convocado a especialistas para que, a partir de la visión del Estado mexicano, de su marco normativo, se puedan elaborar compromisos, políticas públicas, lineamientos y aplicar una serie de herramientas que ayuden a concretar los derechos humanos en las ciudades".

Por su parte, el director general adjunto de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Diego Rodríguez Eternod explicó que el tema del Derecho a la Ciudad, como un conjunto de derechos, permite habitar espacios inclusivos, sostenibles y democráticos para vivir en condiciones de bienestar y cómo se conecta con la política pública nacional, cuyo principal instrumento -dijo- es el Programa Nacional de Derechos Humanos.

Promovemos la creación y promoción de ciudades de derechos humanos de los gobiernos locales



Destacó que, según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México 92 millones de personas habitan localidades urbanas y 27.5 millones localidades rurales, esto significa que el 77 por ciento de todas las personas que viven en el país lo hacen en una zona urbana.

Agregó que de acuerdo con ONU-Habitat, en 2017 había alrededor de 384 ciudades en territorio nacional, sin embargo se estima que para 2030 habrá 961 ciudades en el país, por lo que se debe prestar atención a lo que sucede en las ciudades ya que cada vez cobran mayor relevancia.

En tanto, la directora general de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Sedatu, Dolores Franco Delgado, destacó que en las ciudades en América Latina y por supuesto en México persisten territorios con una gran cantidad de equipamiento y de los beneficios que brinda vivir de manera compacta y conectada, sin embargo, persisten zonas -principalmente periurbanas- que carecen de todos estos beneficios, con lo que se deteriora la calidad de vida de sus habitantes.



“Lo que hacemos es reconocer el contexto de obligaciones que asume el Estado mexicano en el marco de la reforma del artículo primero de la Constitución Política, reconociendo las necesidades diferenciadas y pugnando por proponer estrategias que nos permitan atender de manera específica las necesidades de las personas en el territorio”, detalló.

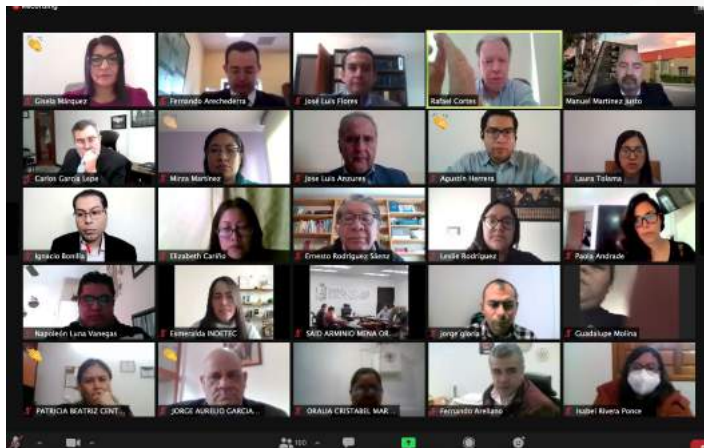
Puntualizó la importancia de utilizar al urbanismo como una herramienta que permita tratar de llevar al análisis duro y a la normativa la experiencia cotidiana que utilice como referencia la cadena de tareas de las personas.



Finalmente la especialista en derechos humanos, Patricia Tappatá Valdéz, comentó que es indispensable saber y conocer del tema para que se pueda pensar en las políticas locales. “Todas y todos los funcionarios que tienen responsabilidades en la gestión local son los que están en la primera línea y quienes enfrentan cuestiones que nos confrontan una realidad particularmente complicada y por ello en materia de derechos humanos las acciones deben ser locales”.

En el evento participaron el representante de la oficina de la Unesco en México, Dorian Rommens, así como más de 280 servidoras y servidores públicos municipales, estatales y representantes de organismos de desarrollo municipal de distintas entidades federativas del país.

Promueve Gobernación la corresponsabilidad en el uso eficiente de los recursos públicos



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), realizó el diálogo virtual 'Fortalecimiento Financiero Municipal', tema fundamental para los gobiernos locales.

Durante la inauguración del evento, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, comentó que esta sesión es parte de la narrativa que se ha trabajado desde hace dos años desde la Secretaría de Gobernación, en coordinación con otras dependencias del Gobierno de México, para concientizar al mejor uso, aplicación y generación de los recursos públicos de manera corresponsable en las 32 entidades federativas y los 2 mil 455 municipios del país.

El director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Manuel Martínez Justo, al moderar la sesión destacó que se debe llegar a un esquema de corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno, en donde exista un reparto equitativo de las aportaciones y contribuciones.

“En los municipios debe haber un esfuerzo por recaudar más y ser más innovadores en torno a la forma de resolver sus propios problemas, lo que les ayudará a atender una demanda real, que es la necesidad y la escasez de recursos”, recalcó el académico.

Al hacer uso de la palabra, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fernando Arechederra Mustre, comentó que para hablar sobre fortalecimiento financiero municipal es necesario contextualizar lo que se vive en materia de la contingencia sanitaria, porque existe una paradoja entre cómo reactivar la economía y al mismo tiempo cuidar la vida de las personas.

Destacó que lo que se requiere es tener fuentes estables de ingresos que tengan certeza jurídica; sistemas recaudatorios más robustos; pensar de manera integral las haciendas públicas; ser más eficientes y efectivos en el gasto público; reducir las brechas sociales y la abatir desigualdad para que tengan un desarrollo sostenible en las regiones.

En tanto, el director general del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), Carlos García Lepe, habló sobre algunas de las estrategias para incrementar las contribuciones inmobiliarias, las cuales -dijo- son una fuente de ingreso para los municipios y que tienen margen de oportunidad para acrecentar su hacienda pública.

Subrayó que una parte fundamental para aumentar los ingresos en los municipios es la actualización de los valores catastrales, así como la colaboración administrativa de gobiernos estatales y locales, lo que permite tener una gestión operativa más eficiente.

En el evento participaron de manera virtual, más de 200 personas funcionarias públicas de 29 entidades del país.



Gobernación promueve el acceso a la información estadística y geográfica de los municipios de México



Por mandato de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, el Inafed, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), realizaron el diálogo virtual “Censos de Gobiernos Municipales”, con el objetivo de destacar la importancia de la información estadística que contienen los censos de gobierno en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.

Durante el evento, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, destacó que se diseñó un programa de trabajo para este primer semestre del año que constará de cinco sesiones virtuales, con el objetivo de promover la información que proporciona el Inegi, con la finalidad de acercarles información a las personas servidoras públicas de los gobiernos estatales y municipales, para que cuenten con una visión integral y puedan sustentar sus decisiones.

Dijo que la información del Inegi es de interés nacional y es de utilidad para todas y todos los funcionarios públicos, debido a que amplía el criterio, es por ello -señaló- “debemos utilizarla y hacer que los gobiernos sean más transparentes, más ordenados y que cuenten con toda la información”.

En el diálogo participaron el subdirector de Difusión y las ejecutivas de cuenta de la Coordinación Estatal Norte de la Dirección Regional Centro del Inegi, José Maldonado Escalante, Maricela Portado Martínez y Beatriz Hernández Ortíz (respectivamente), quienes destacaron que el Censo Nacional de Gobiernos Municipales es un tema de suma relevancia y de gran repercusión para los gobiernos locales, porque presenta información actualizada de cómo están conformados los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México sobre la prestación de servicios, funcionarias y funcionarios públicos, entre otros.

Indicaron que los censos de gobierno surgieron en 2009, a partir de la necesidad de monitorear la gestión del Estado y sus dependencias, con el objetivo de recolectar, generar y difundir la información de todas las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno sobre la Gobernanza, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Justicia Cívica y Medio Ambiente.

De igual forma, destacaron que el espacio de diálogo y vinculación con los gobiernos municipales, gracias al Inafed, permite promover la información estadística y geográfica, lo que contribuirá a que las personas servidoras públicas puedan tomar mejores decisiones en favor de la población.

Finalmente, al término de la presentación del diálogo Censo Nacional de Gobiernos Municipales, el coordinador del Inafed y el subdirector de Difusión de la Coordinación Estatal Norte de la Dirección Regional Centro del Inegi, presentaron el esquema de trabajo que llevarán a cabo de manera conjunta durante el primer semestre de 2021, que constará de cinco sesiones virtuales con los temas:

- Marzo 17, Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Abril 14, México en Cifras: Mapa en Línea.
- Mayo 12, Integración de Cuencas Hidrográficas en Mapa Digital de México.
- Junio 16, Consulta Interactiva de Datos: Norma Técnica de Domicilios.
- Julio 14, Proyecto Municipal en Mapa Digital de México para Escritorio.

Cabe mencionar que, al evento asistieron de manera virtual más de 240 servidoras y servidores públicos municipales y estatales de distintas entidades federativas del país.

Mes/Día	Tema	Horario
Marzo 17	Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Norma Técnica para la generación de Estadística Básica.	11:00-12:30
Abril 14	México en Cifras. Mapa Digital en Línea.	11:00-12:30
Mayo 12	Integración de Cuencas Hidrográficas en Mapa Digital de México. Norma Técnica para la distribución y obtención de Imágenes Satelitales.	11:00-12:30
Junio 16	Consulta Interactiva de Datos. Norma Técnica de Domicilios.	11:00-12:30
Julio 14	Proyecto Municipal en Mapa Digital de México para Escritorio.	11:00-12:30

Histórica capacitación del Inafed al Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), impartió el pasado 22 de enero un taller de capacitación a las autoridades y servidores públicos del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California.

Dicho evento de capacitación representa un acontecimiento histórico, ya que es la primera ocasión en 19 años que el Inafed atiende y acompaña a las autoridades de un municipio recientemente fundado y que se constituye como el más nuevo y extenso del país, instalado en octubre de 2020.

En la capacitación se impartió el taller de “Factor Humano” con el objetivo de exponer las características e importancia del factor humano en el logro de los objetivos de la administración pública y proponer estrategias para hacer más aptos y mejorar el desempeño de los servidores públicos, en el que participaron los integrantes del Concejo Municipal Fundacional encabezados por su presidente, Jorge Alberto López Peralta, así como funcionarios que conforman dicho órgano de gobierno.

El citado evento fue presidido por el titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Fernando Rosas Ramírez y por el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, y fue organizado en coordinación con el Coplade del Gobierno del Estado de Baja California.

Este taller de capacitación, representó la primera de una serie de acciones de permanente vinculación y acompañamiento que la Secretaría de Gobernación brinda, a través del Inafed, al nuevo municipio por medio de capacitaciones que se continuarán impartiendo con los temas de “Gobierno y Administración Pública Municipal”, “Hacienda Pública Municipal” y “Servicios Públicos Municipales”, además de la invitación al municipio para que participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

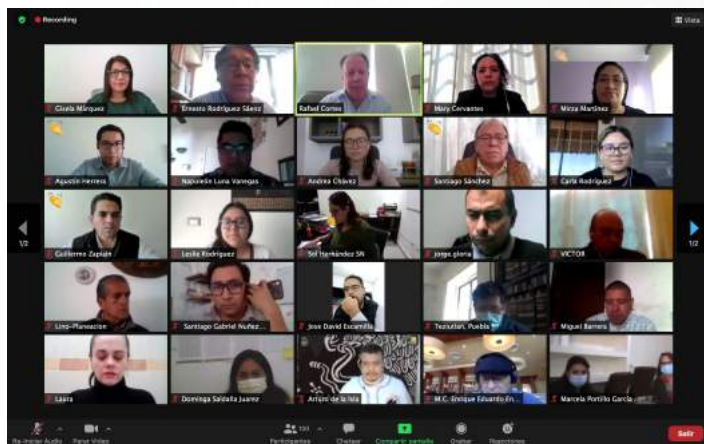


Cabe destacar que San Quintín se convirtió en el sexto municipio del Estado de Baja California, con una población de aproximadamente 115 mil habitantes, mayoritariamente indígena y con migrantes, en la que se hablan 43 lenguas y representa la región agrícola del país donde se concentra la mayor producción de hortalizas, legumbres y frutos rojos.

De esta manera el Inafed refrenda su compromiso y más amplia disposición para fortalecer el desarrollo de los municipios, en beneficio de su población y de nuestro país.



Sesiones de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021



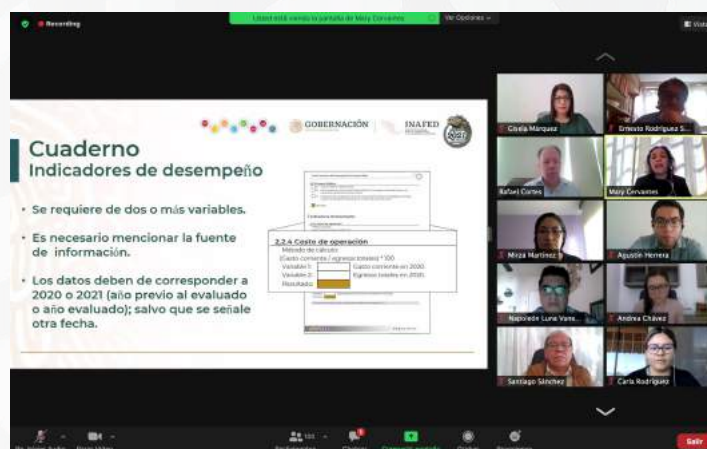
Durante los meses de enero y febrero llevamos a cabo diferentes talleres y capacitaciones estatales y cuatro sesiones generales de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2021, con la finalidad de orientar a los municipios sobre los conceptos básicos, la estructura e implementación de esta herramienta del Inafed, que coadyuva a los ayuntamientos durante su periodo de gobierno, a fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover la cultura de la evaluación.

Asimismo, se abordó el tema de la etapa del diagnóstico y se explicaron las actividades que conllevan la fase de implementación, la forma en cómo utilizar el cuaderno de trabajo y de cómo llenar los indicadores de la GDM, esto con el objetivo de explicar el esquema de trabajo para este año, aclarar dudas y contar con una retroalimentación para que esta herramienta siga evolucionando.



De igual forma, se invitó a los participantes a inscribirse en la convocatoria al Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales, con el objetivo de incentivar a todos los municipios a registrarse en este ejercicio que ayudará a generar valor público desde lo local y constituir un banco de las mejores prácticas que se han consolidado en las administraciones municipales.

Esta convocatoria está dirigida a las autoridades municipales que deseen postular las acciones generadas por su administración, cuyo objetivo principal sea desarrollar, innovar o consolidar la capacidad su municipio.



La Guía Consultiva de Desempeño Municipal consta de ocho módulos que cubren los aspectos medulares de una buena administración y es una herramienta que guía a los ayuntamientos a cumplir con sus responsabilidades.

Invitamos a las personas servidoras públicas municipales a conocer esta herramienta, útil, práctica y ejecutable que coadyuva a las administraciones a generar valor público desde lo local.

GDM

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

transformando realidades

Convocatoria Buenas Prácticas Municipales



Con la finalidad de promover la participación de los municipios en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) y reconocer las buenas prácticas que las autoridades municipales llevan a cabo y con ello constituir un banco de buenas prácticas, cuyo aprovechamiento y difusión contribuya a fortalecer las capacidades institucionales de los municipios mexicanos y ampliar los fundamentos para una mejor toma de decisiones, así como impulsar acciones para que las administraciones municipales adapten sus procesos con base en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020.

Abrimos la Convocatoria al “Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales”, la cual está dirigida a todas las autoridades de los gobiernos locales de México que desean presentar una propuesta sobre acciones generadas por su administración, tales como: programas, proyectos, estrategias o políticas públicas, cuyo objetivo principal sea desarrollar, innovar o consolidar la capacidad del municipio para atender su responsabilidad y que pueden ser replicadas en otros municipios.

Cabe mencionar que quienes decidan participar deberán enviar su propuesta y los siguientes documentos en formato PDF.

- Solicitud de participación.
- Resumen ejecutivo.
- Descripción general.
- Documentos sustento.

Es importante tomar en cuenta que la fecha límite para la recepción de propuestas será hasta el viernes 12 de marzo de 2021 a las 23:59 horas y la única vía para su recepción serán la dirección electrónica siguiente: buenaspracticasinafed@segob.gob.mx

Se aceptarán las propuestas que:

- Hayan concluido en 2020.
- No hayan sido premiadas por otros organismos, sean gubernamentales o no gubernamentales (nacionales o internacionales).
- No hayan obtenido un reconocimiento en años anteriores en las “Buenas Prácticas de la GDM”.

Consulta la convocatoria y descarga los anexos en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/inafed/documentos/convocatoria-a-las-buenas-practicas-municipales-2021>

Directorio

Secretaría de Gobernación

Titular de la Unidad de Gobierno
de la Secretaría de Gobernación

Coordinador del Inafed

Directora General Adjunta de Apoyo al
Desarrollo de los Gobiernos Locales

Director General Adjunto de Fomento y
Desarrollo del Federalismo

Directora de Administración

Directora de Difusión y Publicaciones

Director de Enlace con Estados y Municipios

Director de Profesionalización y Capacitación

Director de Asistencia Técnica y Desarrollo
Regional

Director de Desarrollo Jurídico

Dra. Olga Sánchez Cordero

Luis Fernando Rosas Ramírez

Mtro. Rafael Cortés Gómez
rcortesg@segob.gob.mx

Lic. Ruth Gisela Márquez Benítez
rgmarquez@segob.gob.mx

Lic. Ernesto Rodríguez Sáenz
erodriguezs@segob.gob.mx

Lic. Laura Elizabeth Tolama Clemente
ltolama@segob.gob.mx

Lic. Mirza Virginia Martínez Tapia
mvmartinezt@segob.gob.mx

Mtro. Agustín Herrera Berthely
aherrera@segob.gob.mx


Lic. Máximo Napoleón Luna Vanegas
mnluna@segob.gob.mx

Mtro. Ignacio Bonilla López
ibonilla@segob.gob.mx

Lic. José Luis Anzures García
jlanzures@segob.gob.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

 @INAFED_mx

 <https://www.facebook.com/inafednacional>

Visita nuestra página: www.gob.mx/inafed